

Fecha: 08-07-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Diputada Arce concreta denuncia contra Víctor Orellana por Ley Karin**

Pág.: 20
Cm2: 705,9

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Diputada Arce concreta denuncia contra Víctor Orellana por Ley Karin

La parlamentaria ingresó la acción el viernes de la semana pasada en la secretaría de la Cámara y el Ejecutivo opta dejar que los procesos administrativos avancen. El cargo del subsecretario de Educación Superior, por ahora, no está en juego.

Roberto Gálvez

No han sido días calmos para el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana. Desde el martes 1 de julio la autoridad educativa ha estado en el centro de las miradas luego de que la diputada independiente del comité DC, Mónica Arce, lo acusara de hostigarla mientras se votaba un proyecto de ley en la Comisión de Educación que ella preside.

De ahí en más, la polémica creció como bola de nieve y ahora suma un nuevo capítulo luego de concretarse una amenaza de denuncia por Ley Karin tras un suceso que en las huestes del Ministerio de Educación ven como un "error no forzado". Quizás si el primero -y más grande- de Orellana, uno muy bien evaluado en La Moneda y que incluso estuvo en carpeta para asumir la cartera cuando Nicolás Cataldo era opción para ir a una elección en el Congreso por su partido, el PC.

El altercado en la Cámara fue escalado por Arce y lo primero que provocó fue que la DC congelara toda conversación con el Mineduc, exigiendo disculpas públicas. Y si bien Orellana ya le había pedido perdón a la diputada el mismo día del suceso, accedió a la solicitud de la Democracia Cristiana.

"Quiero reiterar mis más sinceras disculpas a la diputada Arce, las cuales le comuniqué personalmente el día de ayer. Extiendo las disculpas también al comité de la DC", dijo, entre otras cosas.

Pero eso no alcanzó para frenar la polémica. Al día siguiente la propia Arce activó gestiones con la Cámara para denunciar por Ley Karin al subsecretario, incluso planteando la idea de vetarlo del Congreso.

"Nuestras condiciones laborales son bastante particulares, muy especiales. Nosotros, por ejemplo, no tenemos un contrato laboral, sino que más bien hacemos el juramento ante la Constitución, y por lo demás, no somos trabajadores del mismo empleador. Esos también son temas a considerar. Lo que sí es importante marcar el precedente en este caso, si es que la Ley Karin es aplicable a todos los trabajadores de Chile", explicó ella misma.

A la molestia de Arce, además, se sumó la bancada de RN y la UDI, que en conjunto exigieron un pronunciamiento de la mi-

nistra de la Mujer, Antonia Orellana, junto con exigir la renuncia del subsecretario.

"Sería importante que el Ministerio de Educación revisara la continuidad del subsecretario. Yo no tengo nada en contra de él (...) Pero varias de mis compañeras ayer se acercaron para decirme que no es primera vez -perdón lo informal del término- que el subsecretario se sale de madres. Solamente que esta vez sobrepasó el límite", sostuvo.

En ese afán, y si el jueves pasado dos diputados de la UDI -Sergio Bobadilla y Eduardo Cornejo- ya habían presentado en la secretaría de la Cámara Baja una denuncia por Ley Karin en calidad de testigos en contra de Orellana, la parlamentaria hizo lo propio al día siguiente, concretando así su ofensiva.

Según conocedores de la misma, también la ingresó a través de la secretaría de la Cámara. Las mismas fuentes agregan que lo que vendría ahora es una semana de plazo para que se abra un expediente, el que podría estar a cargo de la Comisión de Ética. Otros, incluso, hablan de la creación de una Comisión Investigadora para tratar el

tema.

Reacciones del Ejecutivo

Como sea, lo cierto es que la polémica ha tenido reacciones más o menos similares al interior del gobierno. La mayoría desdramatiza lo ocurrido y se muestran sorprendidos por el escalamiento que ha tenido. Ahora, dicen, los procesos administrativos deben seguir su curso "y no dejar de trabajar".

El propio Orellana, por ejemplo, la semana pasada mantuvo inalterable el resto de su agenda, sosteniendo incluso una reunión con el senador Iván Flores, de la propia DC. Tuvo, además, una instancia en la que coincidió con la ministra de la Mujer y quienes fueron testigos de esa sesión ordinaria del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior dicen que todo se desarrolló en completa normalidad y se les vio compar- tir sin inconvenientes.

En la cartera que comanda Antonia Orellana, de hecho, piensan que la Cámara es un órgano autónomo y que como Ejecutivo no pueden intervenir en lo que ahí ocurra,

a pesar de las presiones para que ella se refiera al tema o al propio pedido de remoción del subsecretario.

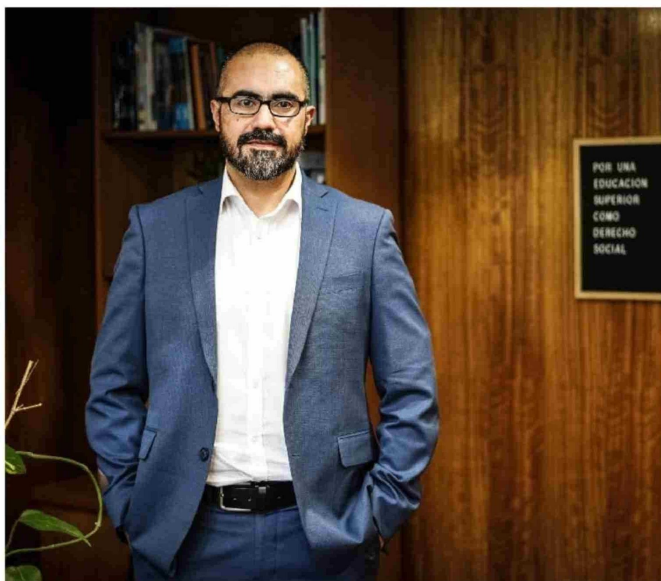
Coincidentemente, varias de las fuentes aseveran que la continuidad del subsecretario, hasta este lunes, ni siquiera ha sido tema de análisis. Que su puesto no está en juego por una suma de factores: además de que creen que la polémica escaló más allá de lo objetivo, el subsecretario está bien evaluado y no queda mucho tiempo de administración para que alguien llegue a hacerse cargo de temas tan sensibles para el gobierno como la tramitación del FES, si acaso el tema en que Orellana es el que ha estado más encima de todo el Ejecutivo. Que lo único que podría cambiar en algo este análisis es que su figura provoque un bloqueo tal al FES que haya que buscar alternativas.

¿Y si lo vetan del Congreso? Es algo que se verá si llegase a ocurrir, pero incluso en la misma DC le han hecho ver que por su parte al menos, con las disculpas públicas exigidas el impasse ya quedó atrás.

En el gobierno, hasta aquí, ni siquiera se ha pedido analizar la pertinencia jurídica de una denuncia por Ley Karin, aunque reconocen que probablemente ahora que se concretó sí deban hacerlo. Por ahora, lo único que ha ocurrido es una coordinación sobre la salida comunicacional del asunto: plantearlo como un error del subsecretario, pero no más que eso.

"Creo que hay que revisar la dinámicas generales, no solamente el caso particular que se está discutiendo hoy día. Yo espero que estas cosas se puedan resolver, el subsecretario pidió disculpas, me parece que eso es lo correcto. El subsecretario es consciente de que cometió un error", dijo, por ejemplo, el ministro Cataldo, quien agregó que tuvo una conversación con el presidente de la DC, Alberto Undurraga. "Aclaramos todos los temas, él dio por superado el impasse", agregó.

"No pocas veces se pierde la forma en el diálogo y muchas veces nos ha pasado. A mí, en particular, me ha pasado varias veces que los mismos parlamentarios también actúan de forma inadecuadas con uno, pero yo entiendo que es parte de la dinámica. No por eso lo tenemos que normalizar, todo lo contrario", reflexionó también.●



► El subsecretario Víctor Orellana protagonizó el incidente el martes pasado.